

ASAMBLEA GENERAL DE HERMANOS DICIEMBRE 2009

En la casa Hermandad cuando son las 12:30. En segunda convocatoria del día 27-12-2009, da comienzo la Asamblea Ordinaria de hermanos con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede de la Asamblea anterior.
2. Memorias de actividades, periodo agosto- diciembre 2009.
3. Balance económico 2009 y propuesta de presupuestos 2010, aprobación si procede.
4. A propuesta de la Junta de Gobierno, se somete a la Asamblea la aceptación y nombramiento de los dos consejeros económicos según recoge el art. 26, ap.e, de las Reglas.
5. Informe del Presidente.
6. Ruego y preguntas.

Punto 1º. El secretario da lectura al acta de la asamblea anterior, no habiendo objeciones al respecto, se aprueba por unánimida

punto 2º. Se da lectura a las memorias de actividades agosto- diciembre 2009 comenzando por el agradecimiento de la Junta de Gobierno al Ayuntamiento de el Cerro de Andévalo, Asociaciones, Entidades y hermanos/as, devotos/as por su estimable colaboración.

Hacemos un resumen por áreas de las actividades más importantes desarrolladas:

RELIGIOSAS Y SOCIALES.

Se ha cumplido el programa de actos religiosos fijados por nuestro Director Espiritual y presididos por los Mayordomos como son las misas todos los meses y misas de difuntos tanto en la ermita como en la iglesia.

En los meses de noviembre diciembre una representación de la Junta de Gobierno junto a los Mayordomos han visitado a enfermos y personas mayores de Montes de San Benito y el Cerro.

Se han mantenido diversas reuniones con D. Santiago Santaolalla.

El día 12 de diciembre celebramos un día de convivencia en el Santuario con la Asociación de Discapacitados de El Cerro.

A nivel de Mayordomía se mantuvo una reunión con el Presidente Prioste y Viceprioste de una serie de normas tales como: *puntualidad, esfuerzo, disponibilidad y convivencia, etc.*

El Presidente hace una exposición más detallada sobretodo por lo acordado sobre la prohibición de comer, fumar, usos de bebidas durante los ensayos en la Casa de Hermandad, asumiendo integramente la Junta de Gobierno las posibles

consecuencias de esta decisión y liberando totalmente a los Mayordomos de posibles malentendidos y cuestiones ajenas a su voluntad.

CULTURALES

- Rediseño y actualización de la página WEB.
- Actualización de las distintas Romerías (*datos, fotos, etc*).
- Publicación de todos los pregones.
- Estudio de la realización de un BLOCG.
- Fomento de la noche del domingo de San Benito con “ El Cristo” en su parte principal, fomentando su historia, letra, etc.
- Hemos asistido a los actos de la Virgen de la Peña y de la Bella, estos últimos desarrolladas en la Casa Hermandad de la Peña.
- El grupo de bailes de la Hermandad han participado en los certámenes de Villanueva de los Castillejos y Zalamea la Real.
- Se han establecidos las bases para el cartel de Romería 2010.

OBRAS E INFRACTURAS

- Terminación del primer anillo del Santuario, incluyendo zonas de escaleras por motivos de seguridad y embellecimiento.
- Reparación del salón-comedor de la Hermandad tanto de albañilería como su equipamiento en si.
- Construcción-dependencia para *aparejos, enseres, etc*.
- Acondicionamiento suelo del Real.

ACTIVIDADES INTERNAS

- La Junta de Gobierno se ha venido realizando todos los meses según consta en el Reglamento de la Hermandad.
- Se ha participado en los distintos eventos tanto del grupo de baile como en las actividades de culto religioso en la ermita de San Benito e iglesia, coronación Virgen de la Peña, y actos Virgen de la Bella.
- Se han mantenido reuniones con el Sr. Alcalde y el Sr. Claudio Rodríguez (PGOU), etc.
- Se han fijados unas bases motivado por la contratación del nuevo-a ermitaño.

Por último el número de hermanos/as de 1412, en lo que va de año se han producido *63 altas y 17 bajas (13 voluntarias y 4 por fallecimientos)*.

Punto 3º. Balance económico 2009 y propuesta de los Presup.. 2010.

El Tesorero hace una exposición minuciosa detallando los presupuestos previstos en las distintas áreas, así como las partidas reales generadas durante el ejercicio 2009 quedando el balance económico final como se refleja a continuación:

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>REAL</u>
<u>GASTOS</u>	71.650,00€	78.911,82€
<u>INGRESOS</u>	71.650,00€	99.285,95€

No habiendo objeciones quedan aprobados por la asamblea.

En el apartado de la presentación de los presupuestos con respecto al año 2010 hace una exposición con detalles de los presupuestos previsto que se resumen en las siguientes cantidades:

GASTOS PREVISTOS: 92.444,13€
INGRESOS PREVISTOS: 81.050,00€

Se aprueban los presupuestos con dos objeciones en la misma línea de **Gonzalo Valufo y Juan Valufo** aduciendo que ciertas obras recogidas en las memorias no esta presupuestadas añadiendo el desajuste que provocan.

A estos le contesta el Vicepresidente **Pedro J. Romero Rubio** que dada la variabilidad de la partida se concretará al saber su importe real, no afectando al balance final.

Por parte de Juan Valufo manifiesta que es inflexible crear los balances a 0. igual de ingresos que de gastos.

Punto 4º. A propuesta de la Junta de Gobierno se somete a la Asamblea la aceptación y aprobación de los dos consejeros económicos según recoge el art.26 apartado “e” de las Reglas.

Se aprueban por unanimidad estos cargos recayendo en los hermanos/as **Francisco Javier Rodríguez Bravo y Patrocinio Sánchez Moguedas.**

Punto 5º. El Presidente informa del Plan Parcial dando a conocer los pasos seguidos:

- 1) Aprobación del PGOU el día 30/09/09 por el pleno del Ayuntamiento.
- 2) Reunión con el arquitecto y Ayuntamiento para conocer como queda el plan parcial.
- 3) Presentación de alegaciones el 23/12/09. Según consejo del arquitecto se presenta alegación sobre la ubicación de

las casas (zonas del pilar), no afectando esta para el futuro y siendo opcional para su desarrollo.

Toman la palabra tanto **Juan Rico** como **José María Romero** exponiendo los inconvenientes estéticos de la zona y que no supondría menor coste de construcción esta opción.

Responde el Presidente que hasta que no este los informes sectoriales no se podrá hacer una valoración de éstos siendo el apartado energético muy determinante.

Se llega a la conclusión de valorar todas las opiniones para que una vez este los informes sectoriales actuar rápidos sobre ubicación y plan de urbanización.

Se aprueba el plazo para el pago de la segunda cuota del Plan Parcial por parte de las peñas quedando fijado para la asamblea de agosto.

El Presidente informa de las prioridades en inversiones de esta Junta de Gobierno siendo el Patrimonio de la Hermandad el principal objetivo: *ermita y aledaños, real y sus accesos, caminos así como ornamentos y ropas.*

También informa sobre el calendario espiritual 2010 requiriendo toda la participación posible.

Punto 6º. En el apartado de Ruegos y preguntas toma la palabra **Juan Valufo** alegando el porque una peña no había pagado la cuota del plan parcial, saber su nombre y si hay algún motivo en especial.

Mario Diez pregunta si se le había comunicado por escrito.

José María Romero toma la palabra y hace una exposición de todo lo ocurrido ya que fue en fecha de la anterior Junta de Gobierno siendo el Presidente de la Hermandad

A propuesta de los asistentes el Presidente actual explica los hechos relacionados con este tema no entrando en discordias y dando por zanjado el tema.

Andrea Fernández pregunta por el día de convivencia con las ancianas de las Hermanas de la Cruz en el Santuario, se le contesta que para el tema del comedor está solucionado.

Juan Valufo propone algún tipo de ayuda económica para la reparación del convento.

Juan Rico pregunta por la reubicación de las casas-peñas, si se ha aclarado su definitiva ubicación.

José María hace un comentario argumentando que esa zona tiene problema tanto como para el agua como para la fosa séptica.

A todas estas manifestaciones respecto al Plan Parcial contesta el Presidente que en su momento dado no va a pasar nada por las futuras construcciones pero hay que esperar a los informes sectoriales.

No habiendo más asuntos que tratar de dar por finalizada la Asamblea cuando son las 14:10.

El Presidente

El Secretario